

Las negociaciones

El Sr. Canalejas ha negado terminantemente que España piense abandonar las plazas de Larache y Alcázar. Asegura que mantendremos nuestros derechos en la región del Garb.

Las impresiones pesimistas que respecto a este extremo circulaban, hicieron precisa la declaración del señor Canalejas, confortadora del espíritu público, dominado por el presagio de una evacuación de aquellas ciudades marroquíes, realizada bajo la presión de la Francia imperialista y ambiciosa, la Francia de los locos sueños de expansión territorial a costa de las naciones débiles o convalescentes.

Creemos nosotros que el presidente del Consejo de ministros al lanzar la publicidad una afirmación de tal naturaleza, se halla dispuesto a mantenerla en toda ocasión; en caso contrario tal promesa sería contraproducente.

Quizás esta firmeza del Gobierno, aparte de estar fundada en la verdad de nuestros derechos, tenga otra clase de garantías; pues estos días viene asegurándose que por Mr. Grey se habían hecho importantes declaraciones respecto a la actitud de Inglaterra en cuanto a los derechos de España en África, actitud de protección y de respeto.

No somos de los que confiamos ciegamente en esas actitudes de los pueblos fuertes con los pueblos menos poderosos, confiamos mejor en la propia energía, en la exquisita prudencia, en la fuerza del derecho mantenido con habilidad. Estas virtudes han de salvar la causa de España en las negociaciones franco españolas, como la salvaron al surgir los incidentes de Alcázar, si bien entonces Francia todavía miraba con recelo su frontera del Este por donde creía contemplar a los hulanos invadir de nuevo el territorio de la patria.

Hoy son muy otras las circunstancias, pero no debemos mostrarnos temerosos. Debemos agruparnos alrededor del Gobierno que en estos momentos tiene entre sus manos la dignidad y el porvenir de España.

LA PRENSA

De La Correspondencia Militar.

Anteayer, después de terminar el interesante Consejo de ministros celebrado en el Palacio bajo la presidencia de su majestad el Rey, la Prensa publicó, entre otras cosas, como nota oficiosa de dicho Consejo, las siguientes líneas:

«Se ocuparon el presidente y el señor García Prieto de la cuestión internacional planteada actualmente en términos delicados. Sin fantásticas las suposiciones que hace la Prensa extranjera sobre un supuesto abandono de Alcázar y Larache por parte de España.

Para que esto ocurriera, sería preciso que Francia, no sólo abandonase Fez, sino que desechase la idea de ejercer su protectorado en Marruecos.

El honor y la dignidad de España no cuya ocupación está justificada por las circunstancias. España no hará dejación de sus deberes ni de sus derechos.

«El efecto que estas frases dignas, letradas y reveladoras de admirable y pública energía, produjeron en la opinión pública, en general, y muy especialmente en la militar, fué excelente. Sin ambages se evidenciaba en todas partes el entusiasmo y la confianza que produce esta actitud del Gobierno.

Cuando tal era el estado del ánimo pública la Prensa de anoche y la de esta mañana publica los siguientes párrafos de una conferencia que indica un único origen y que sería muy interesante saber si es o no el honor y la dignidad de España:

«No ignora el Gobierno español que las negociaciones que van a reanudarse mañana y que, por lo tanto, durarán algún tiempo, aunque seguramente menos que las negociaciones por Francia y Alemania.

Podemos asegurar que el Gabinete de España ha deliberado ya ampliamente sobre los aspectos que presenta la cuestión de Larache y Alcázar. España no abandonará Alcázar y Larache mientras Francia no abandone el protectorado que ejerce en Marruecos. Claro está que, en este caso, seguiremos manteniendo nuestra in-

fluencia en toda la zona Norte del Imperio que por derecho nos corresponde.

Segunda. España ocupará íntimamente los convenios existentes. Estas afirmaciones pueden, como es natural, sufrir alguna variación en el curso de las negociaciones; pero hasta que éstas empiecen no podemos aventurar suposición alguna.»

De La Mañana.

«Los periódicos italianos continúan publicando extensas noticias de las medidas que adopta Italia para movilizar parcialmente su flota y su Ejército.

Aseguran que ha comenzado ya en Nápoles y en Siracusa el embarque de tropas y municiones, y anuncian también la salida de la primera Escuadra a las órdenes del vicealmirante Aubry, dando asimismo otras noticias relativas a la concentración de las fuerzas de tierra en Sicilia y a la organización del aprovisionamiento.

El público, cuya efervescencia está sostenida por los telegramas que desde Constantinopla anuncian preparativos militares de Turquía en Tripolitania, se halla, naturalmente, dispuesto a exagerar lo que se refiere a su Armada y sus tropas. Lo cierto es que la movilización parcial se realiza con una lentitud tanto mayor, cuanto que realmente nada hay que premie al Gobierno italiano. Esto no quiere decir que si se produjera algún grave incidente en Trípoli ó en cualquier otra de las ciudades del Imperio otomano no procedería Italia con toda rapidez.

Y hablando de esto, recordan los periódicos de Roma que en 1903, cuando el incidente turcoitaliano de Benghazi, una división naval partió improvisadamente y pudo permanecer veintisiete días seguidos en aguas de la Tripolitania sin necesitar aprovisionarse de nada.

Todo hace suponer que los acontecimientos serios que puedan justificar la actitud belicosa de Italia no se produzcan sino después de que hayan concluido todas las operaciones militares que ahora realiza el Gobierno de Víctor Manuel.

Frente a este conflicto conviene no olvidarse de que Italia tiene necesidad de justificar, por medio de un incidente cualquiera, su intervención armada contra Turquía, y aspira a justificar de igual modo el hecho de que haya ocupado la Tripolitania alterando el equilibrio del Mediterráneo.

Los elementos sensatos de Italia creen que ésta no podrá legitimar su acción frente a las demás potencias sino después de que se haya solucionado el pleito francoalemán.

COMISIÓN PROVINCIAL

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, presidiendo el Sr. Collazo, con asistencia de los vocales señores Díaz Rodríguez, Pardo Suárez y Neira Pedrosa.

Se dió cuenta del expediente de reparación del puente de Pormayo, en el Ayuntamiento del Valle de Oro, acordándose aprobar el proyecto y prevenir al Ayuntamiento que envíe una certificación del acuerdo que adopte la Junta municipal contrayendo el compromiso de cumplir las obligaciones acordadas por la Diputación, y otra de haber consignado en el presupuesto la cantidad de 236 pesetas, á que alcanza el 35 por 100 del coste de las obras. Además se harán efectivos sus descubiertos á la Caja provincial.

—Visto el expediente de reconstrucción del puente denominado *Batán*, sobre el río Canedo, en el Valle de Oro, la Comisión acordó aprobar el proyecto y exigir al Ayuntamiento las mismas condiciones que en el anterior.

—Se acordó declarar de cuenta de la Diputación las estancias causadas en el Hospital de San Pablo, de Mondoñedo, por el enfermo Isidoro Acebedo, vecino de Villarmide.

—Se acuerda declarar de abono á favor del Ayuntamiento de Lugo, las estancias de Carmen Orio Pardo, de Cospeito, en el Hospital municipal de esta ciudad y poner en conocimiento del Sr. Gobernador que no puede ingresar en un manicomio, sin que antes se cumplan determinados requisitos.

—Se acuerda abonar las estancias causadas en el Hospital de Lugo por la enferma Ramona López, vecina de Fondela, Navia de Suera.

—Leído el oficio del Sr. Gobernador haciendo presente que destinó á la Casa de Beneficencia á Aurora Bermúdez, de nueve años, vecina de la calle del Sol de esta ciudad, se acuerda contestar no incumbe á la Diputación y sí á la Corporación municipal el sostenimiento.

—Se acordó abonar las estancias causadas por los enfermos pobres de la provincia en el Hospital de San Pablo de Mondoñedo, correspondiente á los meses de Mayo, Junio y Julio últimos.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 29-23:50.

Descansados de la cuestión de huelgas, ya completamente solucionada, queda únicamente el asunto internacional como punto de mira del elemento periodístico.

El caluroso imaginar de este elemento, acrecentado por el bochornoso oficio que sufrimos, hizo crear ayer la fantasía de una crisis, originando noticias que corrieron por los hilos telegráficos sobre la firma de algunos corresponsales.

Desde las primeras horas de la tarde de ayer decayó por completo la fantasía, siendo totalmente desmentida por la noche. El creer que los conservadores se avcinaban con paso largo, fantástico en extremo resultó también.

En resumen, que sudando tinta corrimos ministerios y centros informativos políticos, consiguiendo cerciorar á los *fantasiosos* de que su noticia era pura filfa.

Insístese en que una combinación de gobernadores será llevada á la firma inmediatamente.

UN UJER DEL CONGRESO.

CRÓNICA

DESDE BALDOMAR

Salimos á las siete. El sol muestra á veces por entre celajes su pálida faz, como si fuera alumbrar los restos de alguna vieja momia. La marcha del tren es lenta, pareciendo en momentos un carro de mulas. Luego sigue veloz, vertiginoso por la llanura, dejando atrás bellos paisajes que se extienden en violáceas ondulaciones.

Por las ventanillas, entra un cierto helado, húmedo, trayendo á veces olor de resina. Los nervios se crispan. Temblamos.

Pero nadie exhala un ¡ay! ni un quejido.

Unos minutos de viaje soñoliento, insípido, en que todos parecemos hacer contorsiones y al instante en Rábade.

Desde allí nos dirigimos á Baldomar.

Alguien habla de si se aguará la fiesta, porque á la verdad negras nubes ciérmense sobre nuestras cabezas, presagando tormenta. Pero, á Dios gracias, nada hubo que temer. Resultan falsos los pronósticos, pues horas después, aparece el día espléndido, magnífico, como de verano.

Yo no os diré nada, por economizar cuartillas, de la campaña que poco antes de Carral se divisa. Aquello es un paraíso. La vegetación brota vigorosa y fuerte. Mécan, al compás de la brisa, sus enormes copas los árboles. Sonríen los prados matizados de flores. Y á lo lejos parece apercibirse el rumor de cantarlos regato.

El trayecto recorrido á pie desde la Estación hasta Baldomar se pasa como en un sueño. Es una película hermosa, interminable, donde se representan cuadros de la Naturaleza, exuberante y plétorica de vida que el viajero presencia. Al cronista le prendió.

Llenos de polvo, á pesar de llevar el paso moderado, pudimos estar á las nueve en Baldomar. La música, dirigida por el Sr. Otero, entró en el campo de la romería, tocando un paso doble. Algunos aldeanos describrense, como si fuera la Marcha Real, y fijan su mirada, quizá picarelescamente, en los uniformes de los músicos, cuyos botones, blancos chisporrotean con la luz. A esa hora hay todavía poca gente. Alrededor de la Iglesia veo hombres y mujeres que andan de rodillas, dando tres ó cuatro vueltas, acompañados *d'a mulleña* ó de la vaca que llevan del ronzal. Bajo un árbol, y en el mismo atrio, pocos metros desviado de la capilla, existe una especie de *alpendre*, donde hay un altar y se pone á los fieles el *Sauto*. A veces aparecen allí figuras grotescas, fantasmas que evocan más bien la tristeza y la soledad del Cementerio con su penumbra, espectros que huyeron de otra patria envueltos en morada tónica: son los que se han ofrecido visitar á San Benito *vestidos de hábito*... Entro luego en la Capilla, y me quedo casi extasiado. Permiteame el Sr. Cura, á quien tuve la honra de saludar y conocer más tarde, que desde estas columnas le envíe mi enhorabuena más cordial y efusiva, por su celo y desinterés.

Aquello es una esmerada limpieza y una preciosidad. Entretenido con estas cosas me avisan para que vaya almorzar. Y me llevan á un puesto, emplazado sobre el campo, al lado de la carretera. Una costillita y un pañuelito me sirve de desayuno. Y cuando estábamos en esta operación, satisfaciendo una necesidad imperiosa de la vida, se presentan allí unas señoritas, guapas y hermosas, que nos miran fijamente, como si quisieran indagar nuestra procedencia.

—¿Quiénes son, señora Manuela?—pregunto al marchar ellas.

—Las de Roca, que residen en Parga. Como no las conozco no me intereso más. Las veo después varias veces por el campo, y... aquí no pasó nada.

La banda interpreta algunas obras de su escogido repertorio; la gente pasea por

la carretera, y en el campo, bajo buena sombra, se organiza un baile.

Son las doce. Las campanas, con sus lenguas de bronce anuncian que va á empezar la misa solemne. Comienzan todos á congregarse en el campo. Al kiosco sube la orquesta, dirigida también por el señor Otero, y pocos minutos después aparecen los sacerdotes en el altar, revestidos con preciosos ornatos. La misa es del maestro Hernández y ha gustado mucho.

Verdad es que el Sr. Otero, á quien tanto allí aprecian y donde cuenta con un sinnúmero de simpatías, pone todo interés en que estos actos resulten brillantes. Y con esto decimos bastante acerca de lo magnífico que resultó la interpretación.

Después subió á la sagrada cátedra el Rr. Ferreiro, capellán de la Armada y sobrino del Rector de este seminario. Teníamos pensado hablar largo y tendido acerca de su sermón notabilísimo, verdadero modelo de oratoria sagrada. Habíamos tomado para ello notas; pero la extensión de la crónica nos lo impide.

En períodos afiligranados, que tenían sonoridad de cascada, habló del hombre que, á pesar de ver el bien corre no obstante en pos de lo malo, cuya inclinación natural solo puede contrarretarse con el auxilio de la *gracia*, medio eficazísimo para resistir en la constante lucha de la vida. Por la *gracia* resistieron los mártires y cien mil varones justos, entre los cuales figuran S. Benito, cuya festividad celebra hoy la Iglesia. Pasa luego á hablar del Santo y en bellos períodos termina recomendando que seamos dignos imitadores de él.

Debemos decir que Ferreiro es orador. Concluida la misa empieza á desfilar la gente, buscando muchas personas sitio en el campo para *parar*. Por la tarde hay gran animación y jaleo, durante la fiesta hasta las nueve de la noche en que todos se retiran. A esa hora emprendemos el viaje de regreso á Lugo.

Mil plácemes merece el señor cura, D. Luis Somoza, organizador de estos festejos, persona culta y amable, que da constantemente muestras de acrisolado celo, y á quien por su amable carácter adoran sus feligreses.—PRADO.

Manifestaciones del Sr. Barroso

El Sr. Barroso dijo, contestando á preguntas de algunos *reporters*, que nada hay acordado en definitiva de la apertura de Cortes; pero que en el próximo Consejo se ocuparán los ministros del asunto.

Desde luego—dijo el Sr. Barroso,—hasta que se celebren las elecciones municipales no será probable que empiece la tarea parlamentaria.

Insistió en que no tiene fundamento la versión de que se piensa en nombrar nuevo ministro de Gracia y Justicia, pues el Sr. Canalejas desea seguir ocupando esta cartera.

Liga de Amigos de Lugo

Accediendo á lo solicitado por la Cámara de Comercio, la Compañía del Norte ha acordado que los billetes de ida y vuelta de la tarifa especial local número 37 de viajeros, que se expendan para esta capital del 3 al 7 del próximo Octubre, sean valederos para regresar en cualquiera de los días del 4 al 8 del mismo mes, todas estas fechas inclusive. Es seguro que esta concesión ha de contribuir á aumentar el número de los concurrentes á las próximas fiestas.

En el escaparate del comercio del Sr. Mota se exponen las once medallas de plata sobredoradas que, con sus correspondientes estuches, regala la «Liga» para premio del torneo de football.

Boletín Oficial

Administración de propiedades.—Dando vista á varios expedientes de reclamación de varios contribuyentes del Ayuntamiento de Neira de Jusá.

—Notificando á los alcaldes que se expresan, remitan certificaciones de los pagos sujetos al impuesto del 120 por 100, de los trimestres 1.º y 2.º.

Congreso de los diputados.—Proyecto de ley sobre colonización y repoblación interior. (Conclusión.)

Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Relación de los créditos que por obligaciones de la última guerra de Ultramar ha clasificado esta Junta.

Ayuntamientos.—El de Triacastela tiene expuestas las cuentas de recaudación correspondientes á los años 1906 á 1910, inclusive.

Juntas del Censo.—Las de Corgo, Seber y Trasparga anuncian el sorteo de mayores contribuyentes con voto para compromisarios.

Juzgados de primera instancia.—El de Lugo declara pobre en sentido legal á Teresa Rego Camba para litigar con Manuel Iglesias Puente.

—El de Redondela cita á los que se crean con derecho á la herencia de Encarnación Platero, natural de Pidre, en Palas de Rey.

DESDE MELILLA

(De nuestro corresponsal especial)

Sin novedad.—Llegada de fuerzas

Ayer transcurrió el día sin novedad, no oyéndose ni un solo disparo. Bastantes contingentes regresaron á sus kábilas para pasar la pascua, quedando, según se afirma, la mitad del efectivo que tenían antes del combate del día 20.

En el vapor correo llegaron 431 individuos de tropas para incorporarse á sus destinos; llegaron también 22 caballos para reponer bajas.

En el vapor «Vicente la Roda» llegó procedente de la Coruña la 3.ª batería del tercer regimiento de Montaña. Con ella ha venido el comandante del grupo don Francisco León Garabito y el ayudante teniente D. Salvador Iglesias.

Manda dicha batería el capitán D. Jesús Martínez y los tenientes D. Francisco Javier, D. Luis Mariñas y D. Antonio Rodrigo.

Un reconocimiento.—Prisioneros

Un pelotón de policía al mando del teniente García practicó un reconocimiento por las inmediaciones de Talurit, enterrando los cadáveres del enemigo que quedaron en los barrancos. Algunos indígenas les hostilizaron desde la orilla izquierda. La policía ha enterrado más 60 cadáveres.

La exploración de la columna Orozco cogió tres moros con armamento y municiones que pasaron el río á corta distancia del collado de Yadumen. En el convoy de ayer fueron conducidos á Melilla.

Episodios del combate del 20.—La acción de la escuadra

No siendo posible consignar todos los actos de valor desarrollados en el combate del día 20, sólo daré cuenta de los que he visto yo ó me han sido referidos por testigos presenciales.

En el poblado de Talurit, un indígena quiso agredir á dos soldados que le dieron muerte con las bayonetas, estos mismos soldados agredieron á un moro que provisto de remington se dirigía á la orilla izquierda del Kert. Otro moro tuvo la osadía de correrse á la retaguardia de Blafen siendo hecho prisionero por una pareja de caballería.

El teniente Valencia, de Melilla, se apoderó de seis moros y cuatro fusiles que desde una casa le hacían fuego. En el barranco, entre los dos Talurit, quedaron doce cadáveres de moros siéndoles cogidas las armas y municiones.

El teniente Martín Rosales recobró con varios hombres dos heridos que habían caído á un barranco.

Un reconocimiento hecho en el ala izquierda por la sección del teniente Ubiña, encontró 17 cadáveres del enemigo, chibabas, fusiles, carteras, armas blancas y cartuchos.

También se encontraron curas antisepticas al parecer, y según declararon varios prisioneros, procedentes de los franceses.

El capitán de Estado Mayor Villamil, fué diversas veces á la línea de fuego con órdenes del capitán general.

La *mia* del capitán Coronel se batió como de costumbre, teniendo un muerto y acosando al enemigo durante la retirada.

Oficial muerto.—Los heridos

El oficial que resultó muerto fué el héroe teniente de San Fernando, D. Jesús Castro de la compañía que mandaba el teniente Martínez. Recibió dos heridas una de ellas en la región lumbar, mortal de necesidad. A las once de la noche falleció en Imarufen.

Su cadáver fué transportado á Melilla recibiendo cristiana sepultura en el cementerio de la Purísima Concepción.

El teniente Gómez García se encuentra algo mejor dentro de la gravedad de su estado. Los demás mejoran rápidamente. Todos los generales, muchos jefes y oficiales desfilan á diario por los hospitales.

El general gobernador Sr. Arizón participó á los heridos que el general Luque había preguntado con gran interés por todos ellos encargándole les felicitara en su nombre por el heroico comportamiento. El ministro de la Guerra se enteró detalladamente de las heridas que padecen los oficiales.

Las familias de los heridos permanecen constantemente á su lado.

El «Carlos V.» y el «Cataluña» han bombardeado la costa de Tensaman. Ayer cañonearon el poblado de Bosiesi.

Al oscurecer fondeó en la rada el acorazado «Pelayo».

Hoy se celebra en el Salón Imperial una función á beneficio de los heridos.

Septiembre 26, de 1911

Mondoñedo

El Convento de San Martín de Villatoriente ó de los Picos

(Conclusión)

En 19 de Noviembre de 1676, por escritura á fé del Escribano Benito Seoane Pardo, D. Antonio Osorio Rebellón, marido de D.ª Juana Mel y Lobera, vecinos ambos de Mondoñedo, hizo «Donación de la ermita Casas y tarreos de San Antº. extramuros desta ciudad y de los más viejos y pertenecientes á dha ermita y su

Información de EL PROGRESO

À cada cual lo suyo

POR TELÉGRAFO

Desde Melilla

Tiroteo

Madrid 29-22'15

El telegrama oficial de Melilla dice que hubo tiroteo en nuestras avanzadas.

Nuestras tropas no han tenido novedad.

Una huelga

En Palamós

En Palamós se han declarado en huelga los tejedores.

Se han levantado la huelga dos mil seiscientos obreros.

El alcalde ha pedido que se envíen fuerzas de la benemérita.

Un nombramiento

El Consejo de Minería

Ha sido nombrado presidente del Consejo de Minería, el Sr. Basconi.

Para el Supremo

El teniente fiscal

También fué firmado el R. D. nombrando teniente fiscal del Tribunal Supremo, al Sr. García Goyena.

Los contratistas

Autorización

Se ha dispuesto que los contratistas del Estado, puedan endosar las certificaciones.

Francia y Alemania

Noticia oficial

Se ha recibido un telegrama oficial comunicando que se ha concertado definitivamente el acuerdo franco-alemán.

Italia y Turquía

¿Solucionado?

Circula el rumor de que se ha solucionado el conflicto surgido entre Italia y Turquía.

¿Próximo ataque?

Aldave prevenido

Considerase seguro que pronto atacarán nuevamente a nuestras posiciones, los rifeños.

Así se lo comunica el general Aldave al ministro de la Guerra.

Las fuerzas están preparadas.

La harka se reorganiza.

En Bilbao

Acuerdos

Parece ser que los patronos y los obreros de Bilbao llegaron a un acuerdo.

Los presupuestos

Actividad

Activase la formación de los presupuestos.

En breve entregarán los de sus departamentos, los Sres. Pidal y Luque.

Un reglamento

El Tribunal de Cuentas

Se aprobó el reglamento que modifica la organización y funcionamiento del Tribunal de Cuentas.

El conflicto italo-turco

Contestando al «ultimatum»

Turquía ha contestado al ultimatum de Italia, en el sentido de que no se opondrá al desembarco de los italianos en Trípoli.

Esta noticia está dando lugar a grandes comentarios.

Dícese que le serán ofrecidas compensaciones a Turquía.

De Melilla

Licenciados

A Melilla continúan llegando los li-

cenciados, llamados nuevamente a filas que se incorporan a sus respectivos regimientos.

La Escuadra

La Escuadra continúa realizando bombardeos por la costa.

(Ultima hora)

Italia y Turquía

Declaración de guerra

Madrid 30-3'05.

Dicen de París que a las dos y media de la tarde, Italia declaró la guerra a Turquía.

No se conocen detalles. Esta noticia ha causado enorme sensación.

En Palamós

La huelga

En Palamós secundaron la huelga de tejedores 1.000 obreros.

Italia desembarca

en Trípoli

Población bombardeada

Los soldados italianos desembarcaron en Trípoli.

La escuadra bombardeó el puerto de Benghazi.

La población se ha sublevado.

Témese que ataquen a los europeos residentes en Benghazi.

Los ministros turcos

Han dimitido los ministros de Negocios extranjeros, de Guerra y de Marina de Turquía.

En Constantinopla hay gran excitación.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior	
fin corriente.	84'10
Diferentes series.	85'05
Amortizable al 5 por 100 al contado.	101'25

Acciones

Banco de España.	446'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000'00
Risneras.	00'00
Altos Hornos.	47'75
Azucareras preferentes.	00'00
id. ordinarias.	16'00
id. obligaciones.	80'75

Cambios

París vista (francos).	9'00
Londres vista (libras).	00'00

APUNTES TEATRALES

PERO...

¿Han ido Vds. al cine, anoche?... ¿Y, han descansado Vds. bien?... ¡Sí!... Pues que sea enhorabuena.

La función de anoche era de las que les caben, no un «pero» solo, sino muchos.

¡Señores!... La macabra-dramo-espe-luznante película final es de las que en una barraca de cincuenta céntimos la entrada, estarían pintiparadas. ¡Ah! ¿Y el *complet* que «reiterados ruegos del respetable público» cantó *La Napolitana*?... ¡Vaya un romance barato en papel de color y a perra chica con según la parte!

¿Y la «orquesta»?... No, no. Aquello no era lo tratado. ¡Tiento, señores de la empresa, tiento!

Rassie, haciendo cuanto puede, por agradar, y lográndolo.

La Napolitana, muy bonita y bien en la parte bailable.

De público, bastante.

Una verdadera lástima que haya que poner hoy un «pero» sobre estas líneas, a modo de encabezamiento.

Confíemos en la enmienda y perdónemos ¡¡Quién no ha pecado alguna vez!!

SIGFRIDO.

SACERDOTE FRANCÉS Da lección

en su casa, Mosquera núm. 11, tercer piso, ó a domicilio.

patronato que le cedió y dono affavor del padre ministro y religiosos del convento de los Picos».

Esta Ermita, que era de la advocación de San Antonio y Ntra. Sra. de la Esperanza, y es la actual del Carrascal, había sido construida por D. Francisco de Mel y Lobera, Canónigo de Mondoñedo y Arce-diáno que fuera de Montes, en Tuy.

El cual señor, en 11 de Julio de 1675, á fé de Francisco Antonio de Legaspe, otorgó testamento cerrado.

Y por este testamento, bajo el cual falleció el señor de Mel, dispuso éste, entre otras cosas, lo siguiente:

«Iten mando encendida la lampara en la Ermita citada, desde la prima asta las doce del día todos los días y lo mismo Mando se encienda todas las noches de Viernes y sábados desde que se tocase ala oracion asta El amanecer en lo que encargo el cuidado al patron y selo deyo encargo de conciencia.»

Fundó tres misas cantadas y ocho rezadas, de aniversario perpetuo, en la Ermita referida.

Dotó esta Ermita y declaró tener encargado para la misma, al escultor Juan de Vaamonde, de Mondoñedo, tres retablos y dos imágenes.

Nombró por Patrona de esta Ermita, en primer lugar, á la D.^a Juana Mel y Lobera, hija de D. Pedro López de Vega, Capitán y Regidor del Concejo de Mondoñedo, y D.^a Antonia Mel y Lobera, hermana del señor testador.

Dispuso que, si falleciese sin herederos legítimos la D.^a Juana Mel, pasase el patronato de esta Ermita á D.^a María Mel y Lobera, esposa del ilustrado Regidor del Concejo mindoniense y Abogado de los Reales Consejos, D. Agustín Miranda y Cancio.

Y dispuso también que, faltando los hijos y herederos de las D.^{as} Juana y doña María, fuesen patronos de la Ermita los Sres. Deán y Cabildo de Mondoñedo.

Ahora bien. Era el día 20 de Noviembre de 1676.

La Comunidad de Villaoriente, entre cinco y seis de la mañana, con el Santísimo Sacramento, provista de cirios, tranquila y resuelta, se traslada á la Ermita de San Antonio y Ntra. Sra. de la Esperanza, del Carrascal, y á las casas de ella, contiguas á la misma Ermita.

El pueblo de Mondoñedo, que veneraba á los Terceros, vió con gran entusiasmo este traslado.

Pero el Deán y Cabildo, el Fabricario de la Catedral y el Cura se opusieron con tesón al establecimiento de los frailes en el Carrascal.

Entablóse, pues, enconado pleito.

El Notario Bernabé Díaz de Miranda, á pedimento de D. Domingo de Pazos, Canónigo y Procurador Síndico de la Catedral, certifió en dicho día 20, que, antes del medio día del mismo, viera en la Ermita del Carrascal «seis frayles y dentro dela hermita digo Sacrestia della las dos espadas y pistola y uno de ellos dijo una misa cantada y los más se laan ayudado acantar y oficiar y la adicho enel Altar mor. donde estava vna custodia y por delante della vn tafetan lo que antes no ebisto y dicha misa la andho con las puertas cerradas astaestar en el prefacio».

La Justicia y Regimiento, desde los primeros momentos, se pusieron con entusiasmo al lado de los Terceros.

El 21 de dicho mes de Noviembre, en la Sacrestia de la Ermita del Carrascal, dieron poder los Rdos. PP. Fr. Pedro de Ribera, Ministro y Prelado; Fr. Francisco Freire, Fr. Antonio de S. Buenaventura y Fr. Manuel de Luaces, predicadores; Fray Pedro Yañez, Presidente; Fr. Pedro de Villarino y Fr. Juan Bautista de Veiga y Cordido, por sí y en nombre de los demás religiosos ausentes, futuros y venideros, para oponerse á los designios del Deán y Cabildo, del Fabricario y del Cura de Mondoñedo.

El propio día 21, D. Juan de Miranda Villasuso, Cura de Mondoñedo, fijó la siguiente cédula de es comunión, en la puerta de la Ermita del Carrascal.

«Sepan todas las personas desta ciudad de mondoñedo y fuera parte que su paternidad el Padre Fray Pedro Rivera ministro del comento de san Martín de Villaoriente horden tercera del serafico Padre san franco, estramuros de dha. ciud. y mas Religiosos del dho. comento están escomulgados de participantes y como tales mandos evitar de las oras y oficios divinos A pedimento del procurador Síndico de los señores Deán y cavildo deesta santa yglesia sobre pretender trasladar dho. comento ala hermita del señor San Antonio sita en los tarreos do carrascal fuera de dha. ciud. inclusa enel curato della haverse vajado a dha. hermita con la custodia y santísimo sacramento donde lo estan por tanto se os tengan de su trato y Comunicación como tales publicos escomulgados apartados de la Visión de los fieles christianos».

Días después, el 24, el Gobernador y Oidores de la Real Audiencia de Galicia libran Real Provisión.

En ella constaba que el Obispo, Don Fr. Sebastián de Arevalo, y su Provisor, acompañados de las partes contrarias de los frailes, se presentaron en la Ermita y, haciendo romper las puertas de la misma, expulsaron de allí á los Terceros, *con mucho oprobrio y descrédito*.

Y se mandaba en dicha Real Provisión, que se remitiese la causa que se ventilaba al oficio de D. Juan Farina de la Concha y Luaces.

En Cesuras, junto á la Ermita de Santa Margarita, el 14 de Febrero de 1677, á fé de Antonio López Reigosa, los vecinos de Cesuras, Zozán, Valliño y Estelo dieron poder para que se contradijese la traslación de los Terceros á S. Antonio.

Siguióse ventilándose la cuestión. Mas, por fin, el 30 de Marzo de dicho año, el P. Pedro Mirón participó al Concejo mindoniense que el Real Consejo dictara auto ordenando que los Terceros volviesen á su antigua morada de los Picos.

No agradó este mandato al Convento, ni al pueblo de Mondoñedo. Pero no hubo más remedio que respetarlo.

Los pobres Terceros, pues, viéronse obligados á dejar el Carrascal y volver á

los Picos, cuyo Convento era reducido y estaba en mal estado.

EDUARDO LENCE-SANTAR Y GUTIÁN. Lugo.

LA EMIGRACIÓN

El ministro de Fomento, comentando las noticias recibidas de La Coruña con respecto á las proporciones que alcanza la emigración, se expresó en estos ó parecidos términos:

«Me causan esos informes gran dolor, pero ninguna sorpresa.»

Con reiteraciones que otorgan á mis advertencias el enfado de la motonomía, vengo hablando del urgente deber en que los Poderes públicos se hallan de cuidar este gravísimo problema. Por millares los ciudadanos se declaran en huelga definitiva para con la Patria; en plena paz perdemos cada semana una batalla.

Y todavía, si el daño fuera irremediable, no habría sino conllevarlo con aquellas resignadas conformidades que preconiza la moral cristiana. Mas cuando con error ó con acierto, se piensa, como pienso yo, que cabe atenuar considerablemente la sangría que nos aniquila y nos postra, se llega con facilidad al desánimo y á la desesperanza.

No siento nada que se asemeje al remordimiento. Desde que ocupé este puesto me consagré á la redacción de los proyectos (que pudiera llamar de reconstitución nacional) aprobados por el Parlamento. Pero en seguida surgieron las dificultades bien conocidas y bien públicas para otorgar los créditos, que aquella labor por mí propuesta necesita en toda su integridad si ha de contribuir en algún modo al descenso emigratorio. De haberse votado los recursos para esa empresa armónica entre las distintas construcciones y que conjuntamente debiera servir á la propulsión del trabajo, á estas horas andarían ya por los pueblos que se desbandan los agentes contraemigratorios para decir: «No abandonéis á España. ¿Queréis trabajo? Pues en tales zonas lo podéis encontrar, y el Ministerio de Fomento hará de modo que las Empresas ferroviarias os trasladan económicamente y en las épocas oportunas del hogar al trabajo y del trabajo al hogar.»

A estas horas, no dentro de veinte años, comenzaríamos la lucha á brazo partido con esa anemia que nos acaba. Pero ilustres y previsores hombres de Gobierno estimaron, contra mi pobre dictamen, que no debían votarse aquellos créditos, y aun se juzgaron en el duro y el estrecho trance de preludiar la obstrucción mediante aquel modestísimo eufemismo de «someter el asunto á un detenido análisis».

Efectivamente; en aquel análisis se fueron muchas, muchísimas palabras que nadie se atrevería á tachar de ociosas ni de incongruentes. En aquel análisis se fueron horas y más horas; se fueron varias sesiones... Hoy se van hombres y más hombres, familias y más familias; y hoy se van pueblos enteros.

Es indispensable buscar un remedio eficaz, y no puede ser otro de momento que el de ofrecer trabajo que sirva de dique al éxodo terrible y que mañana acreciente la riqueza del país.

Es inútil que emprendamos otros rumbos. El que toma una ruta equivocada cuanto más avanza será peor, porque al fin y á la postre tendrá que volver al punto inicial, al punto que perdió el buen camino. Temo que recibamos otra vez, tal y conforme el país se halla, nuevas noticias de La Coruña y otros puertos pintándonos, como allí, el incesante desgarramiento de pueblos que se apartan para siempre de la Patria. Creo que hay métodos para aliviar el daño y al Parlamento iremos, planteando la cuestión de nuevo tal cual ella es. Allí veremos si se reparten equitativamente los recursos, cuando los hay en abundancia para todo, y se le niega al campo, á la riqueza al cultivo del patrio solar, á la escuela, á la enseñanza. Allí veremos si una vez más por algunos elementos se quiere poner dique obstruccionista á determinados propósitos, y se quiere en cambio, levantar la compuerta á la emigración para que vayan quedando en esas tierras castellanas tristes, desoladas, silenciosas, vacías, gran número de pueblos.»

POR GALICIA

CORUÑA

Ha sido nombrado maestro de la escuela pública superior de niños de esta capital, que se halla vacante, D. Serafín Montalvo y Sanz, que actualmente desempeña el cargo de inspector de primera enseñanza de la provincia de Cuenca.

Disfrutará el sueldo 2.250 pesetas anuales.

El día 1 de Octubre á las siete de la tarde se verificará solemnemente la apertura del curso académico de 1911-1912 en la Escuela provincial de Artes é Industrias de esta capital.

SANTIAGO

Se ausentarán del domicilio paterno, sin el debido consentimiento ó autorización de sus padres, los jóvenes Vicente Fernández Rey y José María Otero y Otero, de 17 y 19 años, respectivamente, naturales y vecinos de la parroquia de Taragona, en el ayuntamiento de Riaño.

Las autoridades civiles y militares proceden á su busca para restituirlos á sus padres.

Están incorporándose al regimiento que guarnece esta plaza, los individuos que se encontraban disfrutando de licencia cuatrimestral.

El próximo día 1.^o de Octubre deben hallarse todos incorporados.

ORENSE

Los médicos del partido de Ribadavia acordaron adherirse al Congreso de Sanidad civil que habrá de celebrarse en Madrid en el Otoño próximo, y delegar su representación en el propagandista Dr. Albiñana.

LUGO

Llamamos la atención del jefe de la Guardia municipal para que procure que sus subordinados vigilen con mayor asiduidad de la que vienen, haciéndolo á las revendedoras de nuestra plaza de Abastos.

Según nos dicen personas que nos merecen entero crédito, ayer llegó al extremo alguna de esas revendedoras de estruducirse en los portales de las casas particulares impidiendo á las aldeanas la venta de sus mercancías á los vecinos.

Esperamos del Sr. Balboa que dé las oportunas órdenes á fin de evitar esos abusos.

Ha sido declarado con aptitud acreditada para el servicio de Estado Mayor, don Alfredo Castro Dávila.

Que sea enhorabuena.

En el próximo mes de Octubre corresponde hacer la renovación de las juntas provinciales y municipales del censo.

Los presidentes de las juntas provinciales el día 1.^o de Octubre designarán las sociedades ó corporaciones que deban tener representaciones en las mismas y las juntas de reformas sociales se reunirán en dicho día para designar al vocal que ha de desempeñar el cargo de presidente de la junta municipal.

En igual fecha deben hacer las juntas municipales la designación de los vocales que han de formarlas.

Las referidas juntas se constituirán el día 2 de Enero.

El niño Jesucristo, hijo del empleado de la Diputación D. Jesús Iglesias, acaba de obtener la calificación sobresaliente en los exámenes de ingreso para estudios del bachillerato.

Con tan honrosa distinción, única otorgada, obtuvo además las cuatro matrículas de honor del primer año.

Nuestra enhorabuena al estudioso niño y nuestra sincera felicitación al señor Iglesias y al colegio de San Antonio que orgulloso puede estar con sus éxitos.

Los propensos á congestiones deben emplear los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Los mercados que, por ser viernes se celebraron ayer en esta capital vieronse regularmente concurridos.

Los precios se mantienen bastante elevados.

El tren rápido descendente que pasó ayer por esta capital, tardó dos horas en hacer el recorrido Lugo-Rábade, por haberle ocurrido averías en la locomotora.

Ha sido nombrado administrador de Hacienda de esta provincia, el tenedor de libros en la intervención de Hacienda de Alicante D. Vicente González García.

Dícese que de un día á otro llegará á Ribadeo los señores que forman el Consejo de administración de la Sociedad Minera de Villaodrid.

Nota de la recaudación obtenida para el Tesoro y pagos hechos durante los siete primeros meses del año actual.

Ascendiendo los ingresos á 649.352,448. 730.639,581 y los pagos á 649.352,448.

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba
EL 20 DE CADA MES
El 20 de Octubre el vapor QUEBEC.

Á la Habana y Veracruz
LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Octubre el vapor LA CHAMPAGNE.
El 7 de Octubre el vapor LA NAVARRE.

Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California
EL 25 DE CADA MES.
El 25 de Octubre el vapor CALIFORNIE.

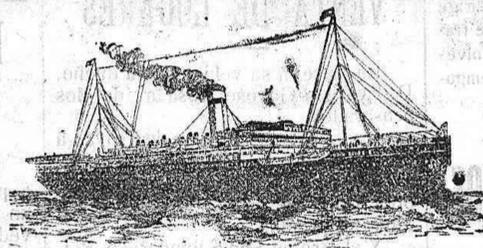
Á New York
CADA CUATRO LUNES

Á París, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire
El 25 de Octubre el vapor ESPAGNE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA el 30 de Septiembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,
D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata
Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Enterprise	24 Octubre	25 Octubre
Highland Heater	7 Noviembre	8 Novbre.

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.
Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.
Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.
Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen
VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Eisenach	el 7 de Octubre
Witekind	el 21 de Octubre

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Ortega	9 de Octubre	26 de Septiembre
Junin	19 de Octubre	10 de Octubre
Oropesa	23 de Octubre	20 de Octubre
Orita	6 de Noviembre	24 de Octubre
Oravia	20 de Noviembre	7 de Nov embre
Oronsa	4 de Diciembre	21 de Noviembre
Orcoma	18 de Diciembre	5 de Diciembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para todos los países del GLOBO

Clave telegráfica: "MARCHE", edición española. Código A. B. C. 5.ª edición española

Valdepeñas

Representante para Lugo y su provincia,
D. Roberto Santos.—Miño, 12

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de
PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases
Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

1.º de Octubre	Rápido KONING FIEDRIHC AUGUST
1.º de id.	Correo BELGRANO
12 de id.	Correo NAVARRA
16 de id.	Correo ENTERRIOS
18 de id.	Correo CÓRDOBA
24 de id.	Rápido CAP BLANCO
27 de id.	Correo SANTA MARIA
30 de id.	Correo SILVIA
9 de Noviembre	Correo BOSNIA

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

4 de Octubre	Rápido IPIRANGA
12 de id.	(Extraordinario) BAVARIA
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK
4 de Noviembre	Rápido CORCOVADO

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,
EDUARDO DEL RÍO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10
LA CORUÑA

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas
ARGENTINO, el día 18 de Septiembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.
Vinda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 5
LUGO

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija
FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL	5.000.000 —
RESERVAS	1.500.000 —
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	1.000.000 —
SINIESTROS SATISFECHOS	1.162.966 33
	2.418.573 12
	14.015.388 32

Domicilio social:
BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua
19 al 23.—LA CORUÑA

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

BAZAR INGLÉS

Real, 98.—CORUÑA

Es el preferido por la excelencia de sus artículos y porque no hay competencia posible á sus precios.

Completo y variado surtido en quincalla, camas de hierro y madera, batería de cocina, cristalería, cocinas de hierro, bañes finos de camarote, maletas, objetos de fantasía para regalos, perfume selecta y, en fin, cuanto se precisa en una casa.

Magníficos estuches de escribir para Caballero y Señora, de 15 á 150 pesetas uno.

CALZADO garantizado y á precios increíbles. Desde cinco pesetas zapatos para señora, todo suela y tacón alto ó bajo. Desde 10 pesetas, de piel Oscaría para Caballero. Bosc de goma á 23 pesetas. Variado surtido en zapatitos piel, para niño, forma polaca imperial DONGLA, hasta diez pesetas. Todo cosido y clavado á elegir.

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACION

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Bacerra, número 6.—LUGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 »
d. m., un año.	16 »
Ultramar y extranjero.	9 »

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.